

COLECCIÓN LINGÜÍSTICA • 2

SEPARATA

Alexandre Veiga
Miguel González Pereira
Montserrat Souto Gómez
(Eds.)

De lenguas y lenguajes

EDITORIAL
TOXO SOUTO
2001

Fuentes del vocabulario y áreas léxicas de Extremadura

José Antonio González Salgado

1. CONSIDERACIONES PREVIAS

En Extremadura, los trabajos realizados desde un planteamiento lexicográfico se pueden dividir en tres tipos: diccionarios locales o monografías dialectales basadas en el aspecto léxico, diccionarios propiamente dichos y trabajos de índole teórica que explican ciertos aspectos de la estructura léxica de la región.

Entre los primeros, por su meticulosidad, cabe destacar los estudios de Becerra Pérez (1992) sobre Almendralejo, y Montero Curiel (1995) sobre Madroñera¹. El interés de estos trabajos se concentra en la posibilidad de localizar geográficamente las entradas, observando posibles coincidencias con otras zonas dialectales, así como la presencia de elementos ajenos al castellano actual (arcaísmos, formas léxicas procedentes de otras regiones, etc.).

En cuanto a los diccionarios propiamente dichos, disponemos de tres para el extremeño: el de Santos Coco (1940-1952), con la agrupación de las entradas por campos semánticos, el de Murga Bohigas (1979) y el más reciente de Viudas Camarasa (1988). Como en todos los diccionarios dialectales, el principal problema atañe a la localización geográfica de las entradas, ya que unas veces no se anota la distribución concreta de términos limitados a una zona, mientras que otras no se adscriben voces a un determinado punto, pese a sus limitaciones geográficas.

Por lo que respecta a los estudios teóricos sobre cuestiones léxicas, muy poco desarrollados en la región debido a la inexistencia de un atlas lingüístico (Álvarez Martínez 1996: 180-182), destacamos los trabajos de Barros García (1974), Ariza Viguera (1987) y Flores del Manzano (1988). El primero intentó una caracterización del campo semántico "arar" en Extremadura siguiendo el modelo propuesto por Salvador Caja (1965) para el andaluz, pero el hecho de apoyar su investigación en encuestas por correspondencia resta validez a sus conclusiones. Ariza Viguera, por su parte, se ha preocupado, desde una perspectiva léxica, del análisis de los elementos constituyentes del vocabulario extremeño (Ariza Viguera 1987a), de aspectos onomasiológicos (Ariza Viguera 1987b) y de las fronteras lingüísticas (Ariza Viguera 1987c)². Flores del Manzano, en

¹ La mayoría de los repertorios lexicográficos extremeños son, en realidad, listas de palabras de un determinado campo semántico (agricultura o industrias rurales), poco sistematizables y realizadas con criterios poco científicos.

un interesante trabajo sobre la configuración de las hablas por la incidencia de factores históricos, ofrece las posibles áreas en que se divide el extremeño.

Los datos en que se basa esta comunicación están extraídos de nuestra tesis doctoral titulada *Cartografía lingüística de Extremadura. Origen y distribución del léxico extremeño*. En ella analizamos, con metodología de la geografía lingüística, el habla de 58 localidades extremeñas, 30 pertenecientes a la provincia de Cáceres y 28 a la de Badajoz³. El trabajo de campo se desarrolló entre los años 1995 y 1997.

Para recopilar los datos utilizamos un cuestionario de 567 preguntas, referidas, en su mayor parte, a conceptos pertenecientes al mundo rural (agricultura y ganadería tradicionales)⁴. El resultado de las encuestas fue la confección de 418 mapas lingüísticos y etnográficos, contenidos en los volúmenes II y III de nuestro trabajo. Esos mapas son los que han permitido establecer, en el nivel léxico, las conclusiones que ahora presentamos.

2. FUENTES DEL VOCABULARIO

Uno de los campos que arroja resultados favorables con el estudio del léxico contenido en los mapas es el de los elementos constitutivos de la variedad lingüística. En líneas generales, se puede decir que las fuentes del vocabulario extremeño no son distintas de las del castellano común, excepto en lo que respecta a un puñado de voces procedentes del occidente peninsular (portugués y leonés).

2.1. Portuguesismos

Se distinguen tres tipos de voces procedentes de Portugal: las que presentan una distribución amplia, localizándose incluso fuera de la zona occidental (*cabo* 'mango de las herramientas', *rencallo* 'cordero rencoso', *miar* 'maullar'), las propias del occidente (*mazaroca* 'mazorca', *canga* 'yugo de caballerías', *cangalla* 'instrumento para transportar haces', *ramajo* 'escoba de la era', *pespeñeros* 'orejeras del arado', *marco* 'mojón', *sacho* 'escardillo', *zorra* 'narria', *bosta* 'boñiga', *esterquero* 'estercolero') y aque-

² Junto a Antonio Viudas, Manuel Ariza es el investigador que más ha aportado al conocimiento del extremeño.

³ La nómina completa de localidades investigadas es la siguiente:

Provincia de Cáceres: Casar de Palomero, Eljas, Ahigal, Guijo de Galisteo, Casas de don Gómez, Segura de Toro, Robledillo de la Vera, Malpartida de Plasencia, Portaje, Ceclavín, Garrovillas, Villa del Rey, Cedillo, Monroy, Membrío, Casatejada, Serradilla, Villar del Pedroso, Santa Marta de Magasca, Mesas de Ibor, Deleitosa, Torremocha, Montánchez, Alía, Berzocana, Madroñera, Logrosán y Escorial.

Provincia de Badajoz: La Codosera, Puebla de Obando, Corte de Peleas, Mirandilla, Alanje, Helichosa de los Montes, Herrera del Duque, Orellana de la Sierra, Medellín, Baterno, Campanario, Zarza Capilla, Lobón, Olivenza, Almendral, Fuente del Maestre, Cheles, Benquerencia de la Serena, Puebla de la Reina, Retamal de Llerena, Peraleda del Zaucejo, Valle de Santa Ana, Valencia del Mombuey, Higuera la Real, Calera de León, Usagre, Puebla del Maestre y Malcocinado.

⁴ Su estructura es la siguiente: agricultura (1-205), industrias relacionadas con la agricultura (206-302), vida pastoril, ganadería y animales domésticos (303-472), actitudes sociolingüísticas (473-481) y cuestionario fonético (482-567).

llas que únicamente se documentan en las localidades que presentan un influencia extrema del portugués⁵ (*pavea* 'puñado de mies', *calcadoiru* 'parva', *moiña* 'tamo', *safra* 'yunque', *galápago* 'zoqueta del segador', *avental* 'mandil', *choca* 'gallina llueca').

2.2. Leonesismos

Están especialmente arraigados en el cuadrante noroccidental de la provincia de Cáceres, aunque algunos se han extendido hacia el sur. Los hay de dos tipos: fonéticos y léxicos. Entre los primeros destacan, por su extensión, *lamber* 'lamer' y (*a*)*taharria* 'ataharre'. Entre los segundos cabe citar *vencejo* 'atadero del haz', *carozo* 'hueso', *millo* 'maíz', *achiperres* 'conjunto de instrumentos de la labranza', *calabozo* 'rozón', *estalonchos* 'estacas del carro', *gajo* 'racimo', *limpiar* 'aventar', *bandujo-bandul* 'mondongo' y *guarrapo* 'cerdo'⁶.

2.3. Arcaísmos castellanos

Están cada vez menos extendidos debido a la presión normativa y a los cambios de hábitos en el mundo rural. Algunos de los que presentan todavía una distribución interesante son: *maza* 'cubo de la rueda del carro', *rebaño* 'mayal', *hiniesta* 'retama', *afrecho* 'salvado', *ludia* 'levadura', *privada* 'boñiga', *engorar* 'empollar' y *moro* 'yema'. En general, ya se pueden considerar arcaísmos todos aquellos términos que refieren partes de instrumentos que no son prácticamente usados (arado, yugo, carro, etc.) o los relativos a faenas agrícolas que hoy se realizan con medios mecánicos (léxico de la siembra, la siega, la trilla, etc.). La lista sería interminable.

2.4. Mozarabismos

Su índice de frecuencia es escaso. Destacamos *barcina* 'red de esparto para acarrear', *chichare* 'guisante', *panocha* 'mazorca', *zurriaga* 'látigo', *alpechín* 'id.' y *capacho* 'id.'.

2.5. Arabismos

La mayor parte de ellos son propios del español general (*acequia*, *albarda*, *ataharre*, *noria*, *almohada*, *alazán*, etc.). Otros, aunque tampoco exclusivos de Extremadura, son voces en desuso, con una presencia muy limitada (*dúa* 'rebaño de varios dueños', *azote* 'látigo', *rabadán* 'muchacho que ayuda al pastor', *arcabucera* 'arcaduz', *zaino* 'caballo morcillo').

⁵ En nuestras encuestas, estas localidades son: Eljas, Cedillo, La Codosera, Olivenza y Cheles.

⁶ En algunos casos quizá convendría hablar más de occidentalismos que de lusimos o leonesismos, ya que la coincidencia entre el portugués y las hablas leonesas dificulta la adscripción a uno u otro origen. Sobre este aspecto, véase, entre otros, López de Aberasturi (1988: 1502).

2.6. Otros orígenes

Los galicismos, anglicismos o italianismos recogidos en Extremadura pertenecen al fondo común castellano. Señalamos, por ejemplo, *picocha* (< fr. *pioche*), *leguis* (< ing. *leguins*) y *pichón* (< it. *piccione*).

3. ÁREAS LÉXICAS

Los materiales léxicos allegados en los mapas que constituyen los dos volúmenes cartográficos permiten el establecimiento de las áreas que definen la variedad lingüística extremeña⁷.

El hecho de haber carecido de materiales lingüísticos homogéneos, si exceptuamos quizá lo poco que nos ofrece el ALPI, es lo que ha llevado a los investigadores a cometer imprecisiones al intentar modelar las posibles áreas en que se divide Extremadura.

Flores del Manzano (1988: 1454-1459) propuso, consciente de la dificultad de su empeño, una partición en cinco áreas: la zona septentrional (dividida a su vez en dos áreas lingüísticas: la de Coria y la de Plasencia), el área central extremeña (desde la izquierda del Tajo a la franja meridional pacense), la franja meridional extremeña (estribaciones de Sierra Morena), la frontera portuguesa y el límite oriental de Extremadura con La Mancha. Como el mismo Flores apunta,

no es preciso ser un avisado filólogo para percibir las notorias diferencias entre las hablas de un extremeño nacido en el área de Coria (antigua Trassiera Leonesa) y de otro de Tierra de Barros (1988: 1454),

pero basarse en la intuición, sin proporcionar ni un solo dato léxico para apoyar su argumentación, solo puede conducir a formular especulaciones, que hubieran necesitado de una revisión sobre el terreno para contrastar lo teóricamente posible con lo que la práctica nos enseña⁸.

Más inquietante es la división que proponen los autores de la *Primera Gramática Extremeña*. Según ellos, la región se divide en las áreas de Coria, Mérida, zona fronteriza, zona andaluza y zona castellana, pero tampoco ofrecen argumentos, apoyados en comprobaciones *in situ*, sobre su propuesta⁹.

⁷ La delimitación de áreas, tanto léxicas como fonéticas, es una de las tareas principales de la geografía lingüística, pues su conocimiento proporciona la información de las influencias que históricamente han actuado sobre la región estudiada.

⁸ Fernando Flores ya había ofrecido, en 1983, una posible división del extremeño "impuesta, en cierta medida, por los propios límites geográficos de la región: norte, leonés; sur, andaluz; oriente, castellano; occidente, portugués" (Flores del Manzano 1983: 99).

⁹ Inexplicablemente, afirman que la zona denominada por ellos andaluza (pueblos limítrofes con las provincias de Córdoba, Sevilla y Huelva) "se distingue del resto de Extremadura por el ceceo, el seseo y el yeísmo" (González González *et al.* 1995: 47). Además, en la zona fronteriza portuguesa olvidan incluir el extremo sudoeste de Cáceres (Cedillo, Herrera de Alcántara) y el noroeste de Badajoz (La Codosera, Alburquerque).

Algunos autores han puesto en tela de juicio la existencia de este tipo de áreas, ya que la movilidad a la que se ve sometido el componente léxico de la lengua dificulta la coincidencia entre las distintas variantes que presentan el mismo origen. Así, en el caso del extremeño podemos encontrar, por ejemplo, palabras leonesas que han avanzado hacia el sur de la región (algunas incluso han alcanzado tierras andaluzas), mientras que otras han parado su recorrido en puntos septentrionales de la provincia de Cáceres. Según Ariza Viguera (1987c: 63),

en el léxico no se puede decir que existan una o varias áreas determinadas y fijas, sino que cada palabra presenta una extensión variable, sin que la mayoría de las ocasiones sepamos por qué.

Efectivamente, cada palabra tiene su propia historia y presenta una distribución única en el territorio, pero esto no quiere decir que haya una anarquía total en la fijación de las fronteras lingüísticas. Con un número suficiente de material léxico se pueden encontrar coincidencias con las que perfilar, a grandes rasgos, áreas más o menos uniformes¹⁰.

Según nuestros datos, en Extremadura es posible distinguir, en el nivel léxico, tres áreas principales y otras tres áreas restringidas. Las primeras son las que poseen una extensión considerable, que, agrupadas, ocupan todo el territorio administrativo extremeño; las segundas son áreas menores que se encuadran dentro de alguna de las áreas principales.

3.1. Áreas principales

3.1.1. *Zona A*: Comprende toda la Alta Extremadura e incluye la localidad pacense de Puebla de Obando y el rincón nordeste de Badajoz. Algunos de sus ejemplos más representativos son: *angarilla* 'cancilla', *volver* 'punta de la besana', *manga* 'mangote', *zamarra* 'mandil', (*a*)*troje* 'sitio para guardar el trigo', *segureja* 'hacha', *sierro* 'tronzador', *melena* 'frontil', *gajo* 'racimo', *pipo* 'pepita', *aceo* 'vino picado', *estrella* 'vaca lucera', *pendientes* 'mamellas', *rejón* 'aguijón de la abeja'.

3.1.2. *Zona B*: Abarca toda la provincia de Badajoz, excepto las localidades norteñas que pertenecen a la zona A. Resultan distintivos, entre otros, *alzar* 'barbechar', *grader* 'allanar la tierra arada', *mancil* 'mangote', *entrepecho* 'mandil del segador', *dobla* 'sitio para guardar el trigo', *cascabullo* 'cúpula de la bellota', *serrucho* 'tronzador', *injerto* 'timón del arado', *pica* 'aguijada', *tendales* 'varales', *vaca lucera* 'id.'.

3.1.3. *Zona C*: Se corresponde con la Extremadura occidental y se caracteriza por estar altamente influida por el portugués. Como léxico exclusivo de esta zona, aunque no llegue a ocuparla en su totalidad, señalamos *marco* 'mojón', *palanco* 'avena loca', *casullo* 'cascarilla del trigo', *cangalla* 'instrumento para transportar haces', *ramajo* 'escoba de la era', *mazaroca* 'mazorca', *canga* 'yugo de caballerías', *punta* 'timón del arado', *pespeñeros* 'orejeras', *limpiar* 'cerner', *peba* 'pepita', *ayudante* 'zagal', *esterquera* 'estercolero', *bosta* 'boñiga', *enclín* 'crin', *choca* 'gallina llueca'.

¹⁰ El mismo Ariza Viguera (1987c: 66) reconoce el carácter provisional de sus afirmaciones, ya que los datos con que contaba eran escasos.

3.2. Áreas restringidas

3.2.1. *Zona D*: Integrada geográficamente por la región de Las Hurdes, Plasencia y Coria; se caracteriza por su gran influencia leonesa. Algunos términos que la definen son: *romper* 'barbechar', *derramar* 'sembrar a voleo', *zaque* 'cigüeñal para sacar agua del pozo', *cachapo* 'vasija para la piedra de la guadaña', *bagazo* 'escobajo', *tornera* 'espita', *molejón* 'rulo', *chiquero* 'algorín', *espechín* 'alpechín', *capaceta* 'capacho', *carozo* 'orujo', *orura* 'heces del aceite', *hondón* 'suelo del pan', *raba(d)án* 'muchacho que ayuda al pastor', *bandola-bandolera* 'zurrón', *gaznar* 'mugir', *frontina* 'vaca lucera', *guarrapo* 'cerdo', *tostón* 'lechón', *gamellón* 'dornajo', *apea* 'traba'.

3.2.2. *Zona E*: Se extiende a lo largo de la línea fronteriza castellana, dentro de lo que hemos denominado zona A¹¹. Algunos de sus representantes son: *peto* 'mandil', *ata(d)ero* 'vencejo para atar el haz', *guango* 'sombrajo de la era', *gárgola* 'vaina del garbanzo', *esteva* 'id.', *pegujal* 'senara', *tenaja* 'tinaja', *pechín* 'alpechín', *cegajo* 'cría de la cabra', *bozo* 'bozal', *rebuznar* 'id.', *buche* 'pollino', *moro* 'yema del huevo'.

3.2.3. *Zona F*: Incluye solo el sur de Badajoz (frontera con Huelva, Sevilla y noroeste de Córdoba). Se define como el área de mayor presencia de andalucismos. Algunos términos que la caracterizan son: *sembrar a cocera* 'sembrar a chorrillo o a golpe', *radero* 'raedor', *rabiza* 'timón del arado', *rebaño* 'mayal', *despojar* 'cerner', *arcabuce-ra* 'caz', *afrecho* 'salvado', *paleta* 'raedera de la artesa', *boliche* 'horno de carbón', *tranca* 'puntal', *pitarra* 'hatajo', *barreñón* 'comedero', *machihembrao* 'hermafrodita', *entremijo* 'expremijo', *majá* 'pocilga', *matancero* 'matarife', *menudo* 'mondongo', *cobra* 'yeguada', *herrete* 'aguijón de la abeja'.

En resumen, desde el punto de vista léxico se puede afirmar que existen dos isoglosas principales que dividen la región en varias partes: una isoglosa horizontal (que opone la Alta a la Baja Extremadura) y una isoglosa vertical (que diferencia la Extremadura occidental de la centro-oriental).

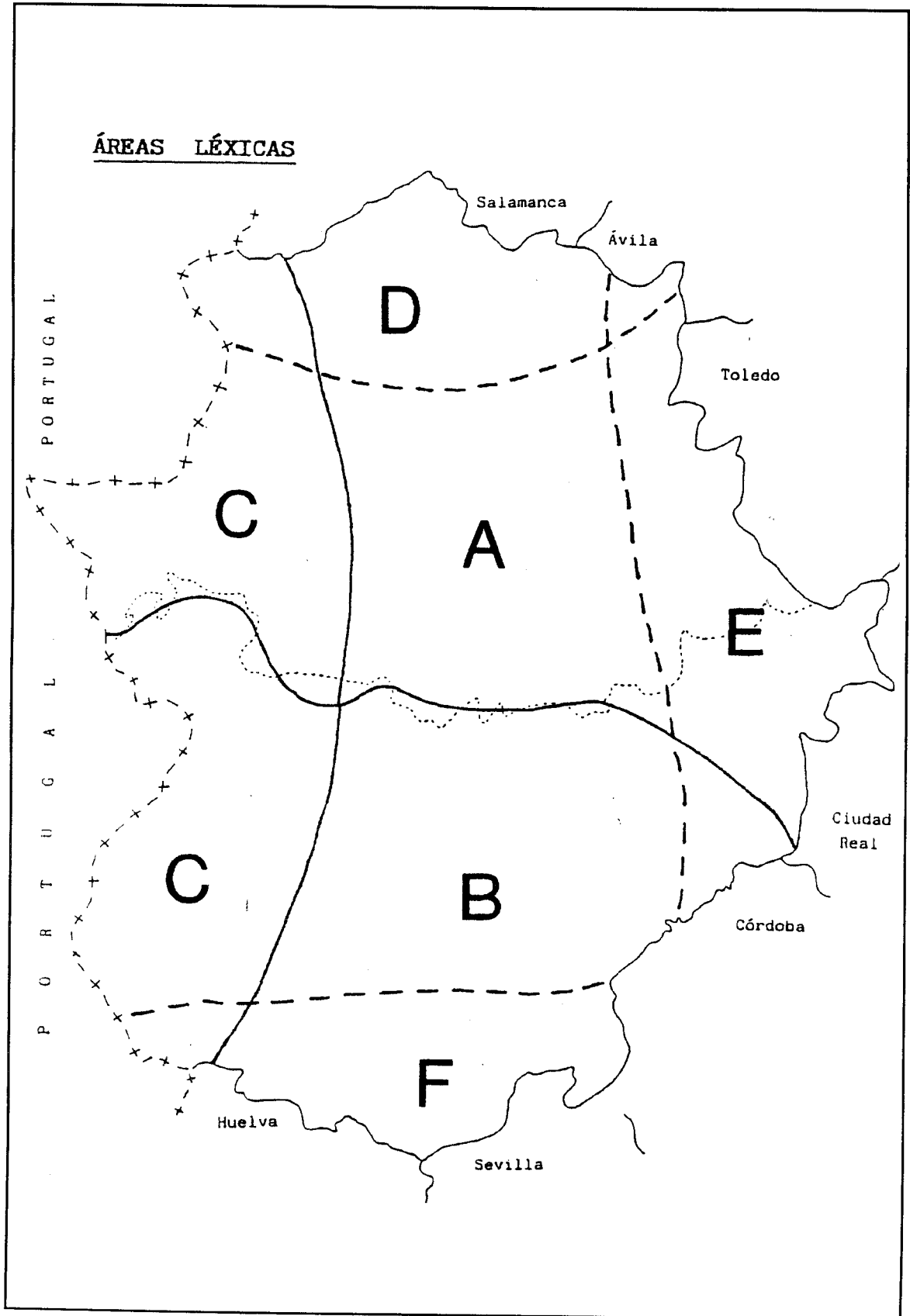
También se puede concluir, en contra de lo que tradicionalmente se ha pensado, que ni el Tajo ni la antigua Vía de la Plata son fronteras lingüísticas. Las diferencias entre el norte y el sur del Tajo o entre el este y el oeste de la calzada romana no son suficientes para establecer líneas de separación en esa área¹².

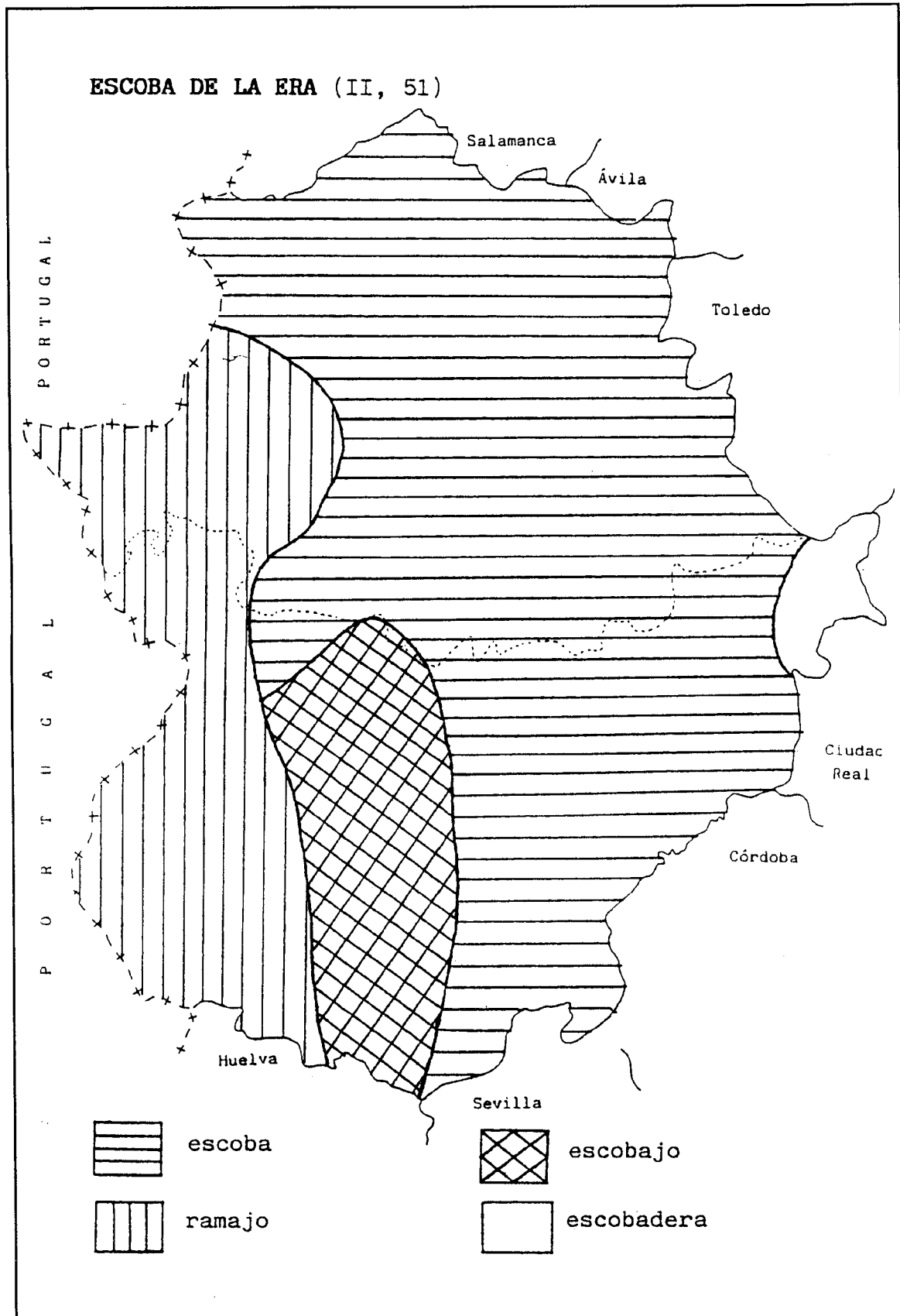
¹¹ Además, dentro de esta zona, se puede distinguir una subárea integrada por los núcleos más nororientales de Badajoz (frontera con Ciudad Real). Sus ejemplos más claros son: *breva* 'manopla del segador', *escobadera* 'escoba para barrer la era', *cámara* 'sitio para guardar el trigo', *picayo* 'zapapico', *pinche* 'aguijón de la agujada', *delantales* 'zahones', *frontina* 'vaca lucera' y *carpito* 'corde-ro rencoso'.

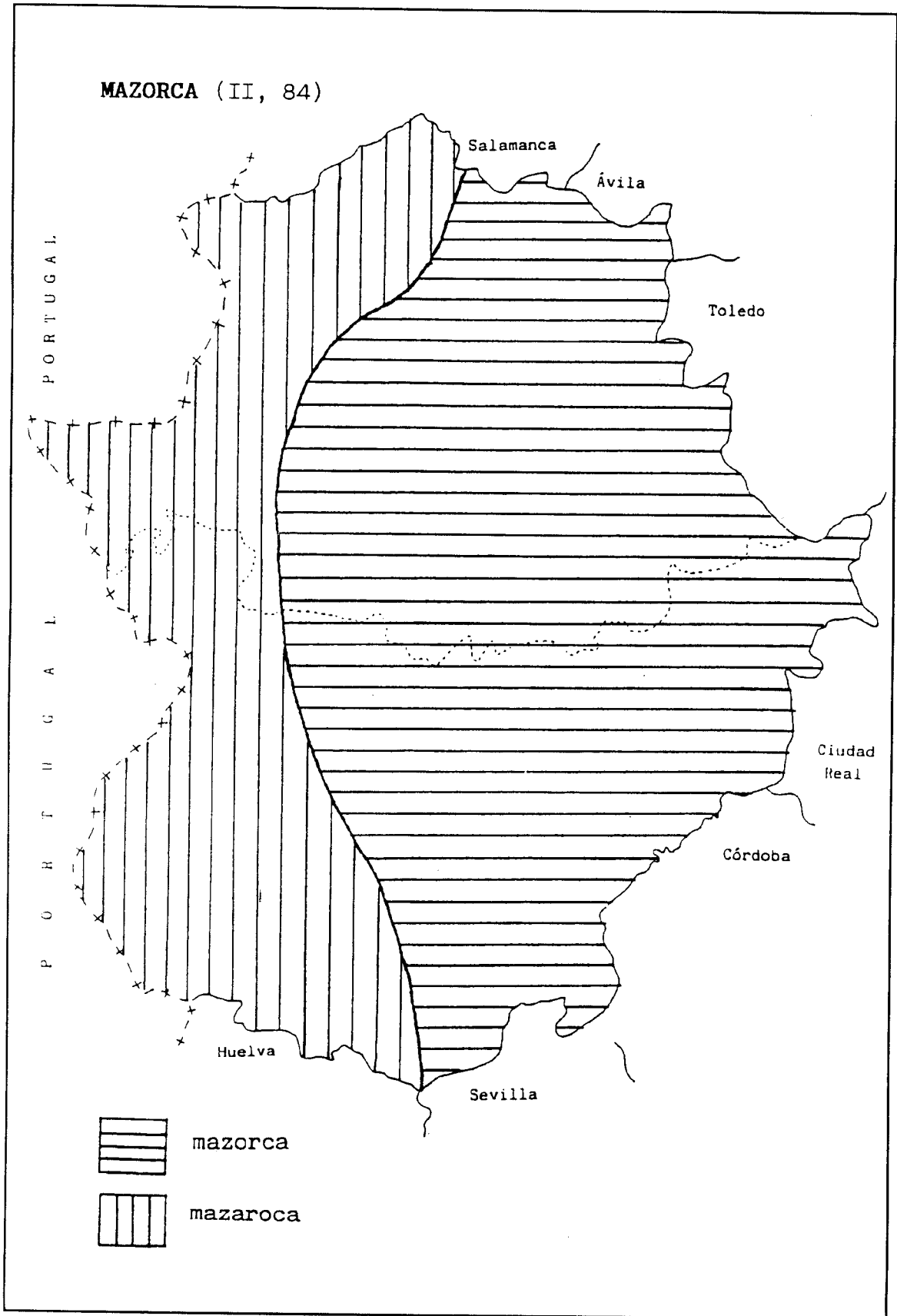
¹² Flores del Manzano (1988: 1455-1456) ya intuía que "la división que establece la Ruta de la Plata es más política que lingüística", sentenciando que "la supuesta frontera de la Calzada de la Plata no es válida".

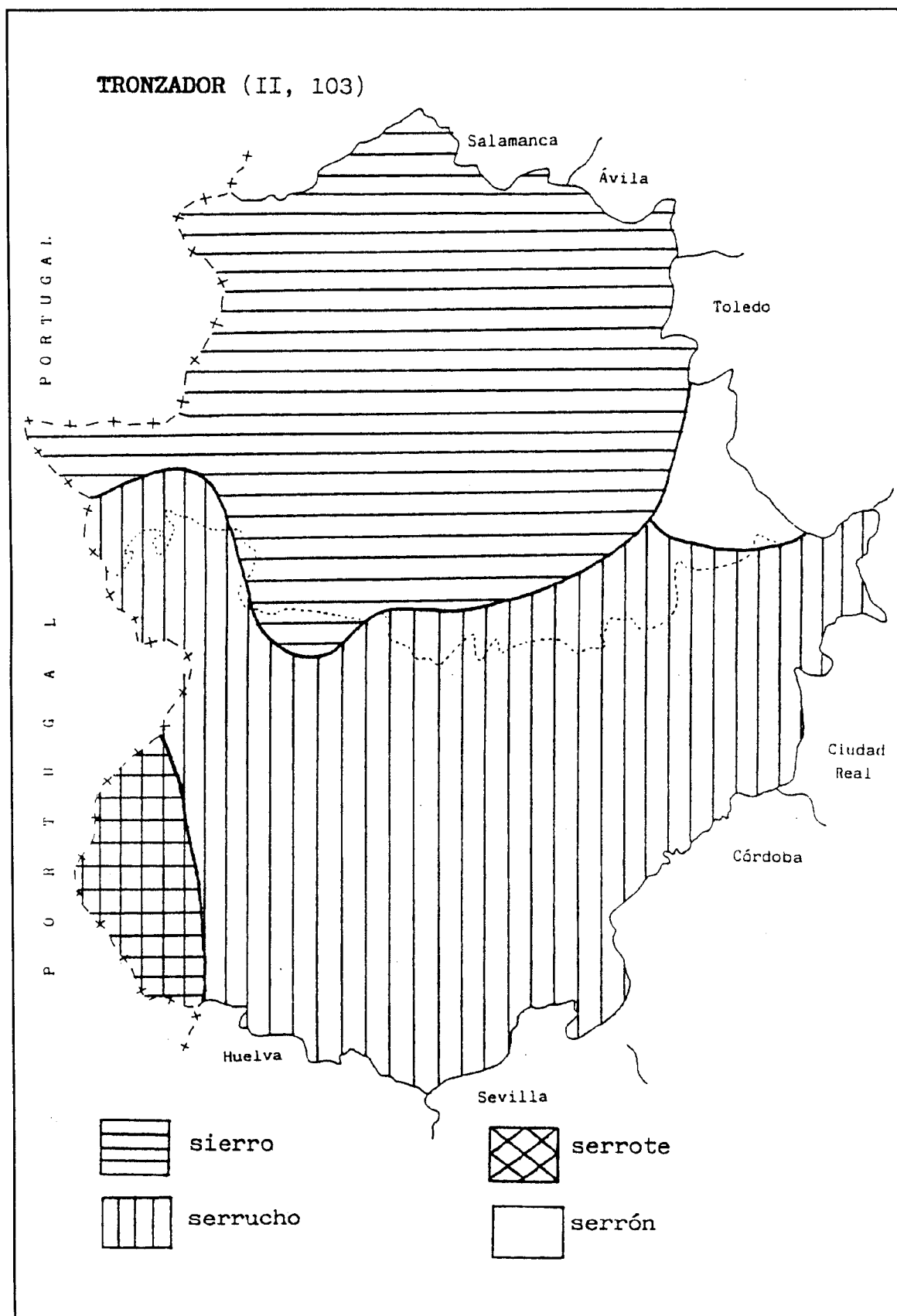
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvar López, M. (dir.) (1996): *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona: Ariel.
- Álvarez Martínez, M. A. (1996): "Extremeño", en Alvar López (1996: 171-182).
- Ariza Viguera, M. (1987a): "Algunas notas sobre el léxico", en Viudas Camarasa *et al.* (1987: 45-47).
- (1987b): "Onomástica", en Viudas Camarasa *et al.* (1987: 57-60).
- (1987c): "Áreas lingüísticas", en Viudas Camarasa *et al.* (1987: 61-66).
- Ariza Viguera, M., A. Salvador Plans & A. Viudas Camarasa (eds.) (1988): *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. II. Madrid: Arco/Libros.
- Barros García, P. (1974): *El habla de Arroyo de San Serván*. Tesis doctoral. Granada: Universidad.
- Becerra Pérez, M. (1992): *El léxico de la agricultura en Almendralejo*. Badajoz: Diputación Provincial.
- Flores del Manzano, F. (1983): *Contribución a la dialectología extremeña*. Madrid: Universidad Complutense.
- (1988): "Incidencia del factor histórico en la configuración geolingüística de Extremadura", en Ariza Viguera *et al.* (1988: 1449-1459).
- González Salgado, J. A. (1999): *Cartografía lingüística de Extremadura. Origen y distribución del léxico extremeño*. Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense.
- González González, P., M. J. González & T. González (1995): *Primera gramática extremeña*. Calzadilla: Ayuntamiento.
- López de Aberasturi, J. I. (1988): "Extremeñismos léxicos en Andalucía occidental", en Ariza Viguera *et al.* (1988: 1501-1510).
- Montero Curiel, P. (1995): *Vocabulario de Madroñera (Cáceres)*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Murga Bohigas, A. (1979): *Habla popular de Extremadura: Vocabulario*. Madrid: Rafael García-Plata Quirós.
- Salvador Caja, G. (1965): "Estudio del campo semántico 'arar' en Andalucía", *Archivum* 15: 73-111.
- Santos Coco, F. (1940-1952): "Vocabulario extremeño", *Revista del Centro de Estudios Extremeños* 14: 65-96, 135-166, 261-292; 15: 69-96; 16: 34-48; 18: 243-253; *Revista de Estudios Extremeños* 8: 535-542.
- Viudas Camarasa, A., M. Ariza Viguera & A. Salvador Plans (1987): *El habla en Extremadura*. Salamanca: Editora Regional de Extremadura.
- Viudas Camarasa, A. (1988²): *Diccionario extremeño*. Cáceres: A. Viudas.









YUGO DE CABALLERÍAS (II, 107)

